

## Base Beca

Ofrecimiento N°: 11295

Curso:

Oportunidades de Becas OEA ? Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey  
Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

Descripción:

Programas de Maestría de la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey (UTV), bajo el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación de la OEA (PAEC), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios superiores en alguno de los siguientes programas:

Maestría en Educación con Acentuación en Desarrollo Cognitivo ? MEE?DC  
Maestría en Educación con Acentuación en Educación Media Superior ? MEE?EMS  
Maestría en Educación con Acentuación en Enseñanza de las Ciencias ? MEE?EC  
Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de Enseñanza?Aprendizaje ? MEE-P  
Maestría en Administración de Instituciones Educativas con Acentuación en Asuntos Estudiantiles ? MAD-AE  
Maestría en Administración de Instituciones Educativas con acentuación en Educación Básica - MAD-EB  
Maestría en Administración de Instituciones Educativas con Acentuación en Educación Superior MAD-ES  
Maestría en Tecnología Educativa con Acentuación en Capacitación Corporativa ? MTE-CC  
Maestría en Tecnología Educativa con Acentuación en Medios Innovadores para la Educación MTE-MI  
Maestría en Ciencias de la Información - MIK  
Maestría en Administración Empresarial - MGN  
Maestría en Comercio Electrónico - MCE  
Maestría en Mercadotecnia - MMT  
Maestría en Finanzas - MAF  
Maestría en Gestión Pública Aplicada - MGP  
Maestría en Administración de Tecnologías de Información - MTI  
Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad - MIP  
Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial - MID  
Maestría en Estudios Humanísticos - MEH  
Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes renovables MER

### CALENDARIO

Límite para solicitar admisión al Programa: 21 de junio de 2013

Límite para postular a la Beca: 5 de julio de 2013

Fecha de inicio de los Programas: 12 de agosto y 17 de septiembre de 2013 (Dependiendo del programa)

Disciplinas: CIENCIA. INVESTIGACION. METODOLOGIA.  
EDUCACION CAPACITACION.  
INDUSTRIA

Fuente: O.E.A.

País: Uruguay

Ciudad: A distancia

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 05/07/13

Idioma: Español

Beneficios:

Se otorgarán cinco (5) becas para los candidatos evaluados y seleccionados en los primeros cinco (5) lugares. Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas de la siguiente manera:

Para los programas de Maestrías en Educación (MEE), Administración de Instituciones Educativas (MAD), Tecnología Educativa (MTE) y Ciencias de la Información (MIK), se cubrirá el 85% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.

Para las Maestrías en Gestión Pública Aplicada (MGP), Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP) y Administración de la Energía y sus Fuentes Renovables (MER), se cubrirá el 75% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.

Además, se otorgarán becas del 30% del costo total de colegiatura de los programas para los demás estudiantes que cumplan con los requisitos de admisión. Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas (MEE, MTE, MAD o MIK, MGN, MCE, MMT, MAF, MGP, MTI, MIP, MID, MEH o MER).

Requisitos:

Perfil Profesional del Solicitante: Tener título de licenciatura, ingeniería o estudios equivalentes de nivel profesional con un promedio final acumulado igual o superior a ochenta (80) (en escala 0?100, o su equivalente en otras escalas).

Solicitud de admisión al programa de estudios:

Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de maestría de su interés para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales y académicas. Para acceder a esta información, puede dirigirse a: <http://www.ruv.itesm.mx/portal/principal/oe/>. Para empezar su proceso de solicitud de admisión diríjase a: <http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/se/>

La fecha límite para solicitar admisión a los programas es el: 21 de junio de 2013. Para recibir orientación sobre el proceso de admisión a los programas favor de comunicarse con:

Centro de Servicios al Usuario de la Universidad TecVirtual  
atencion@tecvirtual.mx  
Tel. +52(81) 1551 9000, sin costo desde Estados Unidos Americanos:  
1?877 4837842

NOTA: Es importante que los candidatos que solicitan una beca se informen sobre las fechas más próximas de aplicación del examen PAP (Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado) y la ciudad y o sede más cercanas a su lugar de residencia actualmente, ya que es obligatorio notificar con un mínimo de 5 días de anticipación la fecha en la que el candidato realizará el examen de admisión. Se recomienda a los candidatos reunir la documentación y todos los requisitos de admisión antes de presentar el examen para proceder sin contratiempos con su admisión correspondiente.

ondiente. La carta/correo oficial de admisión puede tardar hasta 10 días hábiles después de la fecha del examen PAEP.

Por favor asegúrese de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

Responsabilidad financiera de los becarios:

TODOS LOS BECARIOS serán responsables de cubrir el importe restante de los costos del programa de maestría para el cual hayan recibido la beca y conforme al monto de la misma, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, derechos de graduación, etc.) que apliquen para el periodo académico en curso y cuyo valor actualizado se encuentra disponible en [http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/dt/alumnosinternet/cuotas/servicios\\_escolares.htm](http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/dt/alumnosinternet/cuotas/servicios_escolares.htm)

TODOS LOS SELECCIONADOS serán responsables de cubrir cualquier otro gasto en el que incurran y que no esté contemplado en esta eca.

Requisitos de elegibilidad:

Para solicitar la Beca OEA/UTV, los participantes deberán haber solicitado admisión y presentado la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) de la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey y haber sido admitidos al Programa de estudios.

Los solicitantes deberán de contactar al Centro de Servicios al Usuario de la Universidad TecVirtual en el correo [atencion@tecvirtual.mx](mailto:atencion@tecvirtual.mx), para obtener información acerca del proceso de admisión a los programas de maestrías en línea o contactarlos a través del Tel +52(81) 1551 9000 (Sin costo desde Estados Unidos Americanos: 1?877 4837842).

Serán elegibles únicamente los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la OEA, a excepción de México1.

Los funcionarios de la SG/OEA, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la SG/OEA, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares cercanos no son elegibles para recibir becas de la OEA.

Proceso de Solicitud de Beca:

Los solicitantes de beca, tendrán hasta el 5 de julio de 2013 para postular a la beca

Los postulantes deberán completar y enviar el Formulario de Solicitud de Beca OEA (\*) junto con los documentos requeridos en formato PDF que más abajo se describen. Una vez que haya terminado el proceso de aplicación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto su formulario en un archivo en PDF. Favor de reenviar este correo de confirmación y el formulario en PDF adjunto a la Lic. Gisselle Morales Veloquio ([gisselle.morales@tecvirtual.mx](mailto:gisselle.morales@tecvirtual.mx))

Tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar los siguientes 2 ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no palabras) y un máximo de 2900 caracteres incluyendo los espacios.

a.

Ensayo 1: Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional, mejorando sus habilidades profesionales en su actual trabajo o para permitirle acceder a alguno.

b.

Ensayo 2: Las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos. Por favor indique en un plan a 5 años, cómo piensa aplicar los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región. Además, por favor indique las razones por las que postula a esta beca, su

necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

No olvide anexar al Formulario de Beca OEA en línea los siguientes documentos en un (1) solo archivo en formato PDF en el siguiente orden:

1. Copia del documento de identidad (documento de ciudadanía, pasaporte o documento nacional de identidad)
2. Carta de admisión al programa de estudios al que está aplicando o comprobante de que ya ha iniciado su proceso de admisión en la Universidad TecVirtual (se puede demostrar con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la aplicación, o la confirmación de correo electrónico enviado por la universidad que confirma que su solicitud fue recibida con éxito)  
Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en la Universidad TecVirtual. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por la Universidad al momento de realizar la selección de los becarios.
3. Curriculum Vitae actualizado.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Copia de las calificaciones del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría, o doctorado) obtenido.
6. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente.
7. Demostración de competencia del idioma de estudios, si aplica.

Los seleccionados se darán a conocer después del 19 de julio del 2013 en la página oficial de Becas de la OEA: <http://www.oas.org/es/becas/default.asp>

Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica, completa y correcta. Postulaciones incompletas o enviadas fuera de la fecha límite de recepción de solicitudes, no serán consideradas.

Responsabilidades de los Becarios:

Completar y firmar el formulario "Aceptación del Otorgamiento de Beca", el cual hace las veces de Contrato de Beca, y regresarlo al DDHEC a través de correo electrónico (Lbenitez@oas.org, con copia a Lpereira@oas.org) antes del 2 de agosto de 2013

Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un becario OEA, acatando las regulaciones indicadas en su formulario de "Aceptación del Otorgamiento de Beca".

Cubrir con las disposiciones indicadas anteriormente en las responsabilidades financieras del becario indicado anteriormente.

Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas. Además no se permite solicitar bajas totales, es decir, dar de baja todas las materias que se están cursando en un periodo académico determinado. Los becarios no podrán tomar recesos académicos o suspensión de actividades al cursar su maestría en ningún periodo ya sea semestre o trimestre.

Cumplir con los requerimientos de la OEA, aprobar cada periodo académico y obtener un promedio igual o superior a 85/100 en cada uno de ellos, y no reportar bajo rendimiento académico. De reprobación, el becario deberá reembolsar a la OEA el monto que se haya invertido en su beca hasta el momento.

La beca puede ser declinada por el candidato seleccionado antes de la inscripción y pago sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina a la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento defuerza mayor, deberá rembolsar a la Universidad TecVirtual y a la OEA la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por conceto de la beca hasta el momento de su declinación.

Los becarios deberán concluir los estudios de su maestría en un periodo igual o menor a 5 años independientemente del programa que se haya elegido. Es decir, la beca otorgada al becario tiene una vigencia de 5 años.

Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a que al finalizar sus programas de estudio, permanecerán en sus países de ciudadanía o residencia legal, o laborarán en un organismo internacional que sirva al desarrollo de las Américas, por un mínimo de tiempo igual a la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, el beneficiado deberá devolver a la OEA el valor correspondiente al total de la beca otorgada.

#### Observaciones:

Fecha de inicio del Programa: 12 de agosto de 2013 (Programas semestrales) y 17 de septiembre de 2013 (Programas Trimestrales).

- Maestría en Educación (MEE) Duración 2 años y 1 semestre(11 materias) Semestral
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas (MAD) Duración 2 años y 1 semestre (11 materias) Semestral
- Maestría en Tecnología Educativa (MTE)-2 años y 1 semestre (11 materias) Semestral
- Maestría en Ciencias de la Información (MIK) 2 años y 1 semestre(11 materias) Semestral
- Maestría en Administración Empresarial (MGN) 2 años y 6 meses (17 materias) Trimestral
- Maestría en Comercio Electrónico (MCE) 2 años y 6 meses (17 materias) Trimestral
- Maestría en Mercadotecnia (MMT) 2 años y 1 trimestre (16 materias) Trimestral
- Maestría en Mercadotecnia (MMT) 2 años y 1 trimestre (16 materias) Trimestral
- Maestría en Finanzas (MAF) 2 años y 6 meses (18 materias) Trimestral
- Maestría en Gestión Pública Aplicada (MGP) 2 años (14 materias) Trimestral
- 
- Maestría en Administración de Tecnologías de Información (MTI)2 años y 7 meses (18 materias) Trimestral
- aestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP) 2 años (10 materias) Semestral
- Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial (MID) 2 años y 1 trimestre(15 materias) Trimestral
- Maestría en Estudios Humanísticos (MEH) 3 años (12 materias) Semestral
- Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes renovables (MER) 2 años y 1 semestre(11 materias) Semestral

El

importe restante de los costos del programa de maestría para el cual hayan recibido la beca y conforme al monto de la misma, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, derechos de graduación, etc.) que apliquen para el periodo académico en curso y cuyo valor actualizado se encuentra disponible en [http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/dt/alumnosinternet/cuotas/servicios\\_escolares.htm](http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/dt/alumnosinternet/cuotas/servicios_escolares.htm)

El formulario de solicitud de beca OEA se encuentra en el siguiente link: <https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=448&Type=4&Lang=Spa>

